

A los Señores Accionistas de

MUSSOCORP S.A.

En mi calidad de Comisario de MUSSOCORP S.A. y en cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4to del Art. 279 de la ley de Compañías, cumplome informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de diciembre del 2014, y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluyo en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también, la evolución de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales relativas a la información financiera emitidas en la Republica del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Atendiendo lo dispuesto por la Resolución Nº 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen, basado en el alcance de mi revisión, en mi opinión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

Los Libros de actas de Juntas de Accionistas, libro de acciones y accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable y se conservan de acuerdo a lo prescrito en dichas disposiciones.

2. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

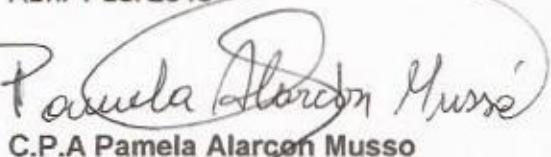
La Compañía se encuentra en estado de Suspensión de operaciones de manera informal, sin embargo se mantiene al dia con los organismos de control

Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, los estados financieros adjuntos se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de MUSSOCORP S.A., al 31 de Diciembre del 2014 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado a esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Guayaquil – Ecuador

Abri 1 del 2015


C.P.A Pamela Alarcon Musso
C.C No. 0918185638